

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 1

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS**

2017

SESION ORDINARIA # 072

Acta de sesión ordinaria número setenta y dos sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el veinticinco de setiembre a las diecisiete horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274 Quien preside.	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	Ma. Cristina Guillén Garita, PNG, 30273098, VICEPRESIDENTA
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
Regidores Suplentes	
Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012 (*)	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164 (*)	
Síndicos Propietarios	
Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495	
Síndicos Suplentes	
Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	

* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente **AGENDA:**

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III LECTURA Y APROBACION ACTAS ANTERIORES

1. ORDINARIA #70 del 11 de setiembre, 2017
2. ORDINARIA #71 del 18 de setiembre, 2017

IV LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

1. ASAMBLEA LEGISLATIVA.

- 1.1. Consultan criterio sobre proyecto de ley para fortalecer la capacidad de los Gobiernos locales en materia de planificación urbana y el respeto a los derechos de la propiedad, Exp. 20.390
- 1.2. Consultan criterio sobre el proyecto de ley #19.959 Desarrollo Regional de Costa Rica.

2. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Transferencias consideradas en Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016 (Ley #9341 y otras).

3. COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE ALVARADO. Solicitud de audiencia tratar varios temas.

4. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.

4.1. ALCALDIA.



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. **pág. 2**

27 4.1.1.Adjudicación procedimiento #2017CD-000075-M29 “Compra de suministros de oficina”.

28 4.1.2.Entrega presupuesto ordinario consolidado 2018 y plan operativo anual.

29 4.1.3.Entrega de presupuesto extraordinario 2-2017 y plan operativo anual.

30 **4.2. ASISTENTE ADMINISTRATIVA.**

31 4.2.1.Constancia de encontrarse vacante plaza auditor.

32 4.2.2.Requisitos que cumple Ana Mercedes Vega Meoño.

33 **V INFORME DE COMISIONES.**

34 1. Comisión Especial para Selección y Nombramiento Auditor Interno.

35 **VI ASUNTOS VARIOS.**

36 **VII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE**

37 **VIII CONCLUSION**

38
39 **ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA.** Se somete a consideración la Agenda preparada para el
40 día de hoy. Plantea moción de orden la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado por encomienda de
41 la regidora Presidenta a fin de dar un espacio a los vecinos de Buena Vista, así mismo otro espacio a
42 la comisión Cívica para lo concerniente a la premiación del Rincón Patrio. Finalmente, **SE**
43 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen
44 Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y
45 Gilberto Gómez Orozco, aprobar la agenda preparada para hoy con la inclusión de dos espacios para
46 la atención de vecinos de Buena Vista y otro para la Comisión Cívica seguidos posteriormente de la
47 Oración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

48 **ARTICULO II ORACION.**

49 1. Procede la regidora Adriana Varela Ramírez a dirigir la oración para dar inicio al desarrollo de la
50 sesión.

51 2. **Atención vecinos Buena Vista.** Presentes los señores, señoras quienes se hacen acompañar
52 de sus niños: Gerardo Javier Montenegro Garita céd 3-383-088; Walter Alonso Montenegro
53 Amador, céd. 3-387-737; José M.M. A. céd. 1-912-0099; Randall Mauricio Obando Serrano, céd.
54 3-369-735; Mónica Loaiza Serrano céd. 3-500-889; Luisa Coto A. céd 3-479-571; Silvia Serrano
55 Q. céd 3-382-931; Haidee Garita Zúñiga céd 3-207-343; Yamileth Obando Serrano céd 3-331-
56 570; Norman M.A., Arelys Porras González céd. 5-333-823; José López Soto céd. 6-606-950;
57 Karla Naranjo Angulo céd. 7-194-621; Enrique Loaiza Brenes céd. 3-182-695; José Abrahan
58 Muñoz D. pasaporte 155823133428; Isabel Obando Serrano céd. 3-312-920; Gerardo Obando
59 Leandro; Marvin Aguilar Calvo 1-1222-725; Carolina Serrano S. céd 3-402-710; Denev Serrano
60 A., céd. 3-348-359; Álvaro Serrano Acuña, céd. 3-421-364; Paula Rivera Castro céd. 3-379-555;
61 Laura Serrano Acuña, céd. 3-359-720; Martha Serrano Acuña, céd 3-379-693; Cindy Mena
62 Serrano, céd. 1-1723-721 y Zeidy Serrano. Atentos exponen por medio del Sr. Gerardo Javier
63 Montenegro Garita sus necesidades que detallan:

64 **2.1. Sobre el puente (vado) sobre el Río Birris:** Indican que ese puente siempre ha existido y
65 siempre se dan los mismos problemas, ya que cuando hay crecientes las alcantarillas
66 ubicadas se taponean y la creciente pasa sobre el puente impidiendo el paso de vecinos y
67 niños que van a la Escuela y colegio. La preocupación es que es el río más caudaloso de
68 Pacayas y siempre se mantienen la misma problemática, por lo que reportan corren riesgo
69 los habitantes de Buena Vista que tienen que cruzar por el mismo.

70 **2.1.1.** El año pasado se realizó una construcción nueva pero se construyó igual al que
71 estaba un puente de alcantarillas sobre el río más grande y caudaloso, eso fue una
72 decepción porque creyeron que la obra iba a ser diferente pero construyeron otro puente
73 igual eso lo habló con la Presidenta, pero bueno ya el puente esta.

74 **2.1.2.** Cada vez que hay una creciente entre los vecinos tienen que ver como habilitan el
75 paso, quitar piedras, palos, rellenar huecos para poder sacar los productos al mercado,
76 los cisternas ingresen a recoger la leche. En administraciones pasadas se crecía el río y
77 quedaban sin paso y duraban en ocasiones dos días incomunicados, pero mandaban la

**ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017.** **pág. 3**

78 maquinaria a des taquear los tubos para habilitales el paso decentemente, pero ahora
79 pasan más días ocho, quince, hasta veintidós días mientras ustedes hacen el
80 procedimiento para mandar la draga de la comisión Nacional de Emergencias. Y o es
81 Justo que duren tantos días con el paso trancado. Los vehículos se deterioran por pegar
82 en las piedras y aparte de eso tienen que sacar pasar los niños para la escuela,
83 colegio, adultos mayores al Ebais, hospitales y otros al trabajo. En el caso de su padre
84 es inválido, en una emergencia ahí la Cruz Roja no entra.

85 **2.2. El camino:** reconoce que el año pasado se le metió una reparación, pero el material llegó
86 hasta 200 metros después de la catarata al llegar al cruce, ese camino está a las manos de
87 Dios ahora esta inservible, entonces se les bloquea el paso por el Río Birris y se bloque por
88 ese lado también cuando ese es la ruta alterna, son 200 metros de camino que dice cómo
89 es posible que esos no se asfalte, Ahora tienen otro problema más grande, que la callecita
90 que baja hacia la Ortiga se ha ido deteriorando, eso se arregló hace muchos años y no ve
91 que la Municipalidad la recarpetea, ahora hay unos grandes huecos, es decir la dejaron en
92 completo abandono, y todo el pueblo de Buena Vista estamos sufriendo las consecuencias.
93 Reconocen que también ustedes tienen que atender otras emergencias como las de
94 Capellades, pero vean, algo tan sencillo como el Sábado que se envió el retroexcavador y
95 en cuestión de una hora habilitó el paso, porque se desaterraron los tubos y ya tienen paso,
96 pero a veces nos dejan 15 hasta 22 días, y ustedes saben cuánto dura el proceso para que
97 llegue la draga de la Comisión Nacional de Emergencia. Y eso es hacer algo con una mano y
98 borrarlo con la otra porque la Draga llega realiza el trabajo y dura dos o tres meses cuando
99 mucho porque ya el río se Creció y ahí volvió a dejar el aterro. Y los invita a que vayan a
100 observar la situación del montón de material, ahora, no sabe si eso lo construyeron así para
101 agarrar el material que llega al sector. O no sabe si fue que el presupuesto que tenían no
102 les alcanzaba para construirles un puente de cajón, algo bien hecho. Pero a veces se
103 pone a pensar que es ilógico, y que lástima las horas que gasta la draga de la comisión de
104 Emergencias aquí que dura a veces dos, tres o hasta cuatro días trabajando pudiendo
105 gastar esas horas en otras necesidades del pueblo o en otros proyectos que tengan ustedes
106 más grandes, y todo por los trabajos mal hechos y no planificar bien las cosas. Como es
107 posible que tantos años de tener un puente como ese y que se vaya a construir otro igual.

108 **2.3. La Hamaca:** Esa hamaca existente se construyó gracias al aporte de los vecinos haciendo
109 rifas, recaudando fondos y la Asociación de Desarrollo Integral de Pacayas les aporato, se
110 construyó hace muchos años pero la Municipalidad ni le da mantenimiento, nunca se ha visto
111 pasarle ni un poco de pintura, menos ir a revisar si hay que soldarla. Esa hamaca es la que
112 les favorece cuando por el río no pueden cruzar, señoras con niños para la escuela y vean la
113 cantidad de niños que hay aquí y hay mucho más. La semana pasada de su parte tuvo que
114 ir a sacar un carro que quedó hundido a eso de las doce de la noche en ese puente en un
115 hueco que hay ahí, porque el muchacho venia del hospital con su hijo, a las doce de la
116 noche tuvo que salir a auxiliarlo porque si no se tenía que quedar el carro ahí y si se crecía
117 el río a donde iba a dar el carro. Hoy nosotros aquí estamos, si nos lluevo, nosotros no
118 podemos pasar a nuestras casas. Muchos de ustedes tienen la facilidad de vivir a los
119 doscientos metros de aquí, pero nosotros si llueve no logramos llegar a la casa porque
120 estamos bloqueados por todo lado. El puente hamaca tiene otro problema que está muy
121 bajo. De esto habló con la Presidenta Municipal y dijo que ya había hablado con el Sr.
122 Alcalde, porque ya él junto con los de la Chanchera, decidieron poner el material para
123 levantarlo, es medio metro, porque tienen el problema que no pasa la chompipa del alimento,
124 tiene que subir por el otro lado y a ellos también no les pasa el camión del alimento porque
125 son muy altos y pegan en la hamaca, es levantarla un poquito. Entonces **venimos a**
126 **solicitar eso: Que nos ayuden a levantar la hamaca, que le den mantenimiento y ver**
127 **que se hace con ese puente porque esta nuevo, porque se hizo el año pasado, y duele**

**ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 4**

- 128 que ustedes en dos años se vayan y nos dejen con ese problema para toda la vida,
129 desconoce si fue en esta administración o la anterior que dispusieron esa obra, pero
130 que lástima que nos dejen esa herencia tan mala, porque sufrimos las consecuencias.
131 Hoy llego SIGMA e indicaron que ya no le recogían la leche, si no se soluciona el problema
132 del camino y dejaron una nota que aporta copia (#1744 sobre inspección del Camino),
133 entonces quien es el que pierde aquí. Todos nosotros y gracias a Dios no ha sucedido una
134 desgracia porque a la fecha a nadie se lo ha llevado el río y Gracias al puente hamaca, pero
135 no podemos dejarlo que se caiga. A veces es más fácil la prevención que la cura, por eso es
136 mejor dar mantenimiento, igual el camino que se ha ido dejando y se deteriora cada día más
137 y más. Y se pregunta, ¿cómo es posible que suban a Buena Vista Norte a Asfaltar y no se
138 tomen la molestia de recarpetear los huecos de esa parte? Y por ahí mismo suben las
139 vagonetas llenas de asfalto. Entonces están muy preocupados porque en juego hay muchas
140 cosas entre ellas las vidas de todos ellos, el futuro de los niños, sus trabajos. La semana
141 pasada un Chapulín estaba haciendo trasbordo de la cosecha de Zanahoria porque el
142 camión no podía pasar, porque estaba el aterro en el puente, no viene a pedir que le
143 draguen cada vez el río, sino que le habiliten el paso decentemente porque es un problema,
144 de ese río es demasiado el material que baja y son demasiado los problemas que les causa
145 cada vez que se crece, que le den mantenimiento a la hamaca y que la suban un poco, con
146 un trabajo que puede hacerse para levantarla en el centro, así como si les asfaltan esos 200
147 metros después de la catarata y les recarpeteen esa bajada que es el camino principal de
148 ellos cuando quedamos sin acceso, cree que no es mucho lo que venimos a pedir. Como
149 ciudadanos, nos apersonamos a indicarle que merecemos vivir dignamente, y también
150 trabajar dignamente, y un día confiamos y dimos el voto un día para lo mismo, que cuando
151 se presenten necesidades apersonarnos para que ustedes nos traten de ayudar a solucionar
152 estos problemas. Sabe que no somos solo nosotros los que tenemos problemas porque
153 aparte de esto hay otros que están con problemas, pero solicita no nos desamparen, no se
154 olviden de nosotros, porque siente que de alguna manera les tienen como abandonados en
155 ciertos aspectos y considera que eso no es justo. Ahora de su parte tiene un problema serio
156 pues vive de la lechería y si ahora esta gente no entra con el camión a recoger la leche que
157 va a hacer, igual los de la chanchera, cuantas personas laboran ahí, y toda la gente que
158 está aquí con niños.
- 159 **2.4.** Añade otro vecino que ellos tienen que ver como trasladan a los niños a la escuela porque
160 ahí no ingresa una buseta, y en ocasiones el camino se convierte en un río con el
161 consecuente peligro para estos niños, porque ahí no hay desagües. Invita para que vayan a
162 hacer una inspección ya que los huecos, sinceramente cuando llevan carros a RITEVE a
163 ellos les sale más caro porque cambian una rótula 4 o 5 veces al año.
- 164 **2.5.** La regidora Ma. Del Carmen Arce, manifiesta que solicitaron 10 minutos y ya se han
165 cumplido quince minutos, considera que han sido muy claros en sus planteamientos y solicita
166 dejar la copia de la nota. Se va a analizar la situación y luego se les comunica lo que se
167 resuelva al respecto.
- 168 **2.6.** El Sr. Alcalde añade que desea hacer algunas aclaraciones de lo expuesto:
- 169 **2.6.1.** Que con respecto al tema del puente, en ningún momento ha hablado de ello con la
170 Srta. Marianela Barquero, Presidenta Municipal, posiblemente habló con el Ing. Saúl
171 Flores S.
- 172 **2.6.1.1.** Indica el Sr. Montenegro que el habló con ella y asumió que ella había
173 expuesto el tema aquí.
- 174 **2.6.2.** Segundo, con lo de la Comisión de Emergencias, la Municipalidad no tiene draga,
175 ahora en noviembre o diciembre vamos a estrenar un equipo de estos. Pero la comisión
176 de emergencias da solamente 100 horas por punto. Entonces hasta donde llegan las
177 100 horas llega el lovoy y se la lleva.



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. **pág. 5**

- 178 2.6.3. La semana pasada informó que habían solicitado 600 horas más, y hay cinco puntos
179 más que requieren 100 horas más porque ese es el tope.
- 180 2.6.4. Todo camino tiene un Código y en el caso de Buena Vista y esto lo ha discutido con el
181 Ing. Saúl Flores porque pareciera ser un solo camino, de esto ha hablado con el Ing.
182 Saúl Flores, pero él dice que no, que está distribuido en Buena Vista Norte donde se
183 está trabajando y coordinó para atender el tema de esos huecos, pero hoy la planta de
184 asfalto no trabaja y no hay emulsión en la planta y el Gobierno está dando prioridad a
185 los trabajos del CONAVI y cuando sobre emulsión se la dan a las Municipalidades.
186 (25:04) Si mañana viene asfalto es para esa parte, porque de su parte fue hacer
187 inspección y si ese sector está horrible, y ojalá pudiéramos sacar dos vagonetas por el
188 sector donde Bernarda no hay paso, para ver si por lo menos la parte más gruesa ya
189 que un viaje trae once toneladas.
- 190 2.6.5. Lo otro es que es necesario se conformen un comité de vecinos para organizar las
191 mejoras al camino y reunirse con la Unidad Técnica de Gestión vial para que les den la
192 capacitación, y pasan al Concejo para que les juramenten. Insta que aprovechen la
193 estructura que ahora tienen. Además, días pasados habló con Carlo Magno Gutiérrez
194 sobre el lastreo del camino y pasar la motoniveladora pero está en espera de un
195 repuesto que cuesta más de cuatro millones de colones y viene de Panamá.
- 196 2.7. Aclara uno de los vecinos que el problema mayor que tienen con el camino está del cruce de
197 la catarata en adelante.
- 198 2.7.1. Manifiesta el Sr. Alcalde que a lo que se está refiriendo es sobre el comentario que la
199 Municipalidad pasa por el sector y no da el mantenimiento, a eso es a lo que se refiere,
200 por eso informa que el Sr. Carlo Magno Gutiérrez ha venido varias veces a solicitar
201 mejoras para el camino. Por eso insiste en que conformen un comité para poder asignar
202 recursos necesarios. En cuanto a maquinaria los retroexcavadores están en decuso por
203 falta de repuestos porque aquí en el país no los hay son chinos y por ello se tuvo que
204 alquilar un retroexcavador para atender las necesidades. Y han estado trabajando
205 incluso sábado y domingo. Las emergencias que ha habido los tiene muy ocupados
206 hasta apenas ayer cree pudieron quitar los troncos. La gente de la Mosqueta está
207 deseando que la pala llegue para quitar unos aterros en ese sector. Entonces todas
208 estas cosas y más pueden atenderse en la Junta Vial. Saúl es quien tiene el Control de
209 los Recursos. Y por lo menos ahora, por el respeto que se merecen darles una
210 explicación de lo que se está haciendo. Para mañana el compromiso es que si hay
211 asfalto poder atender esa situación, pero esperemos aquea ya emulsión sino hay que
212 esperar.
- 213 2.8. Procede la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado, manifiesta que entonces se estará
214 analizando y de lo que se resuelva se les estará comunicando. Y si se conforman en comité
215 en la Unidad Técnica les dan la asesoría y así poder dar seguimiento a los procesos para
216 mantener el camino en buen estado.
- 217 3. Atención comisión cívica. Se deja constancia que no se presentaron.
- 218 **ARTICULO III. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.**
- 219 1. ORDINARIA #70 DEL 11 DE SETIEMBRE, 2017. Luego de su lectura se procede a la
220 aprobación del acta citada con las siguientes observaciones:
- 221 1.1. En el Encabezado en la parte del registro de asistencia, aclárese que el Regidor Luis
222 Fernando Gómez Chacón estuvo Presente y asumió el cargo de Propietario, porque la que sí
223 estuvo ausente fue Damaris Serrano Serrano. Así también en los acuerdos y en las líneas
224 que se citan a continuación donde dice Damaris Serrano Serrano debe leerse Luis Fernando
225 Gómez Chacón. Líneas 63, 189, 214, 246, 316, 337, 345, 354, 442, 581, 637, 673,2, 687,
226 706 y 977.

**ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 6**

- 227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
- 1.2. En el Artículo III, Punto 1, inciso 1.1.2. Solicita la regidora Adriana Varela Ramírez se proceda con la revisión del acuerdo que se cita sobre la presentación de documentos ante el concejo con el Visto Bueno de Alcaldía mismo que se presenta (correspondiente al acta #94 del 13 de febrero, 2012). Se procede a dar lectura al mismo, luego de una amplia discusión sobre el tema, en donde el Sr. Alcalde indica que documentos de informes que deban los funcionarios pasar en función de su Finalmente, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco, Trasladar dicho acuerdo a la Comisión de Asuntos Jurídicos a fin de ser analizado en esa comisión y se den las recomendaciones pertinentes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
 - 1.3. En el artículo III, punto 1, inciso 1.10, se informa por parte de la Sra. Secretaria que para cuando se presentó la modificación presupuestaria #3-2017, en el momento de pasar los documentos de Excel al documento de Word (acta) algunos cuadros quedaron difíciles de entender por lo que pasará en estos días la información sobre cuáles son las líneas que hay que aclarar por cuanto quedo movida la información.
 - 1.4. En el artículo IV, punto 4, con respecto al Plan Anual Operativo del Comité de Deportes. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco, **1.** Remitir el mismo a la atención de la comisión de Hacienda y presupuesto. **2.** Consultar al Sr. Diego Ramírez Chacón si el tema de este documento es muy urgente, de ser así se ha de convocar a la comisión para el Lunes 2 de octubre a partir de las 3:30 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
 - 1.5. En el artículo IV, punto 13, con respecto a la notificación de diligencias de cancelación de credenciales de regidora propietaria, proveniente del Tribunal Supremo de Elecciones. Inclúyase el siguiente acuerdo: **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco, invitar al Sr. José Martín Guillen Fernández apersonarse para proceder a la juramentación correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
 - 1.6. En el artículo VI, punto 2, inciso 2.1, aparte 2.1.10 donde dice POR AQUÍ. Elimínese esa frase.
 - 1.7. En el artículo VI, punto 3. Inciso 3.2, consulta el regidor Gilberto Gómez Quirós sobre la limpieza de zanjas en Llano Grande, procede el Sr. Alcalde a explicar la situación donde el Ingeniero Saúl Flores tiene el equipo en diferentes zonas atendiendo limpieza de aterros y pese a que esta limpieza de zanjas estaba programado desde hace un mes desde que ingreso el retroexcavador. Pero con las emergencias que se han presentado no se ha podido atender por la limpieza de aterros y apertura de pasos en otros sectores como: Buena vista dos días, hoy abriendo paso en Bajos de Abarca, mañana estaqueara Alcantarilla de Guillermo Obando en Capellades, desde la semana pasada se tiene programada la limpieza mecanizada en Llano Grande pero no se ha podido y esperemos que no pase de esta semana y lo que ha afectado es que uno tiene una programación y el Ing. Saúl Flores tiene otra y recordemos que él está alquilando el retroexcavador, y aunque algunos dicen pero usted no es superior a Saúl, sí, pero es relativo porque en ocasiones las situaciones técnicas también tienen su peso y si algo urge más entonces a eso se le da prioridad. Espera que en estos próximos días se logre realizar. Se imagina que la prioridad es donde no hay paso.
 - 1.8. Finalmente, Con las anteriores observaciones, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza, Gilberto Gómez Orozco, y Luis Fernando Gómez Chacón aprobar el acta de sesión ordinaria #70 del once de setiembre. 2017. Se abstuvo de



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. **pág. 7**

- 277 Votar la regidora Damaris Serrano por cuanto ella no estuvo presente asumiendo el voto su
278 suplente Luis Fernando Gómez Chacón. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 279 **2. ORDINARIA #71 DEL 18 DE SETIEMBRE, 2017.** Luego de su lectura se procede a la
280 aprobación del acta citada con las siguientes observaciones:
- 281 **2.1.** En el artículo IV, punto 2, la regidora Ma. Del Carmen Arce informa sobre la reunión de la
282 comisión Especial de Selección y Nombramiento del Auditor la cual se presentará hoy el
283 informe.
- 284 **2.2.** En el artículo IV, punto 15, línea 496 donde dice Mayor Cu7antía léase Mayor cuantía.
- 285 **2.3.** En el artículo V, punto 1, línea 800. Indica el Sr. Alcalde que ante la propuesta del regidor
286 Johnny Chinchilla con respecto a la decisión de estar o no con la UNGL insta a que previo a
287 tomar una decisión lo analicen muy bien y cuando mínimo se les invite a que vengan a una
288 reunión y expongan sobare sus funciones y ustedes analicen si les conviene o no. Recalca
289 que en una parte se dice que es responsabilidad de la UNGL pero en ningún momento se
290 indica si alcanza o no alcanza el presupuesto para atender lo que ellos recomiendan ese es
291 su tema y su disconformidad, no les preocupa si el presupuesto alcanza o no solo vienen y
292 hacen la solicitud de apertura de una plaza y nosotros tenemos toda la potestad para decir
293 sí o no la abrimos. También se dice que se pueden hacer consultas al Servicio Civil, cuando
294 se han hecho consultas acá al Servicio Civil.
- 295 **2.3.1.** Indica el Sr. Alcalde que se han planteado consultas al Ministerio de Trabajo
296 posteriormente hace un amplia exposición sobre los casos consultados.
- 297 **2.4.** Con las anteriores observaciones **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
298 afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
299 Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco,
300 aprobar el acta de sesión Ordinaria #71 del 18 de setiembre, 2017 **ACUERDO**
301 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 302 **ARTICULO IV. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Leída y analizada la
303 correspondencia se tramita de la siguiente forma:
- 304 **1. ASAMBLEA LEGISLATIVA.**
- 305 **1.1. Consultan criterio sobre proyecto de ley para fortalecer la capacidad de los Gobiernos**
306 **locales en materia de planificación urbana y el respeto a los derechos de la propiedad,**
307 **Exp. 20.390.** Correo Electrónico de fecha 19-9-2017 mediante la cual la comisión permanente
308 de Gobierno y Administración mediante oficio CG-1425—2017 consulta el criterio sobre el
309 citado Proyecto. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
310 regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela
311 Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco, trasladar el documento al
312 análisis de la comisión de Asuntos Jurídicos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 313 **2. Consultan criterio sobre el proyecto de ley #19.959 Desarrollo Regional de Costa Rica.**
314 Correo Electrónico de fecha 19-9-2017 mediante la cual Flor Sánchez Rodríguez se consulta el
315 criterio sobre el citado proyecto. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de
316 las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela
317 Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco, Trasladar el documento a la
318 atención de la comisión de Asuntos Jurídicos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 319 **3. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Transferencias consideradas en**
320 **Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016**
321 **(Ley #9341 y otras).** Correo electrónico de fecha 19-9-2017 mediante el cual se remite
322 comunicado a los Gobiernos locales en la cual se tiene el Decreto #29479 el oficio DFOE-DL-
323 0514 (07341)-2017 préstamos ley 8114, Decreto 40540 H Contingencia Fiscal y Directrices del
324 SIPP
- 325 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del
326 Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. **pág. 8**

327 Barboza y Gilberto Gómez Orozco, Trasladar dicho documento a la Administración ya a la Sra.
328 Kristel Céspedes, solicitándole analizar la documentación y pasar reporte a la comisión de
329 Hacienda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

330 **4. COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE ALVARADO. Solicitud de**
331 **audiencia tratar varios temas.** Oficio CCDRA-150-2017 del 18-9-2017 mediante la cual se
332 solicita una audiencia para tratar varios temas.

333 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del
334 Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla
335 Barboza y Gilberto Gómez Orozco, **1.** Conceder la audiencia solicitada para el próximo jueves 12
336 de octubre a partir de las 4:00 p.m. **2.** Convóquese a sesión extraordinaria para la atención citada
337 el próximo jueves 12 de octubre a partir de las 4:00. **3.** Conceder la audiencia requerida por el
338 Grupo de Soluciones Informáticas para el próximo 12 de octubre a partir de las 4:30 p.m., **4.**
339 Convocar al Sr. Diego Ramírez de Tecnologías de Información para este espacio así como a
340 Evelin Brenes a partir de las 4:30 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

341 **5. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.**

342 **5.1. ALCALDIA.**

343 **5.1.1. Adjudicación procedimiento #2017CD-000075-M29 “Compra de suministros de**
344 **oficina”.** Oficio PROV659-09-2017 de fecha 22-9-2017 suscrito por Juan Felipe
345 Martínez Brenes y que dice literalmente:

“PROV659-09-2017
22 de setiembre del 2017

346
347
348 Señores
349 Concejo Municipal
350 Municipalidad de Alvarado

351 **Asunto: adjudicación procedimiento No.2017CD-000075-M29 “Compra de suministros**
352 **de oficina”**

353 *Estimados señores:*

354 *Por este medio me permito saludarles muy cordialmente, asimismo les remito la*
355 *resolución No.113-2017, correspondiente a la adjudicación de los suministros y equipo de*
356 *cómputo que se requiere.*

357 *Cabe destacar que por error administrativo no se remitió el cartel para su aprobación,*
358 *puesto que al ser una compra de suministros de oficina no se pensó que su valor fuera a*
359 *sobrepasar el monto que este Concejo aprueba, sin embargo, como se incluyó equipo de*
360 *cómputo y su costo es alto, el monto adjudicado amerita aprobación de este Concejo, por ello*
361 *para subsanar el procedimiento les informamos y les remitimos el documento completo de la*
362 *adjudicación así como todas las líneas que se están requiriendo.*

363 *Agradezco la atención a la presente resolución con el fin de que aprueben la*
364 *adjudicación citada y poder adquirir el material para las labores cotidianas de los funcionarios*
365 *de esta Municipalidad.*

366 *Sin otro en particular, agradeciendo de antemano la valiosa atención a la presente me*
367 *es grato suscribirme con las más altas consideraciones y estima.*

368 *Atentamente,*

Juan Felipe Martínez Brenes
Alcalde Municipal de Alvarado”

369
370
371
372
373 **“RESOLUCION Nº 113-2017**
374 **ACTO FINAL**
375 **COMPRA DIRECTA POR ESCASA CUANTIA**
376 **No.2017CD-000075-M29**



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. **pág. 9**
“Compra de suministros de oficina”

377
378
379
380
381
382
383
384
385
386

387
388
389

CONSIDERANDO:

1. *Que se presenta la solicitud de parte de los departamentos de la Municipalidad para la adquisición de equipo de cómputo y suministros de oficina.*
 2. *Que existiendo contenido presupuestario según certificaciones No.CERPRE-090-04-2017, CERPRE188-09-2017, CERPRE213-09-2017, CERPRE202-09-2017, se promovió la Compra por Escasa Cuantía, mediante procedimiento N° 2017CD-000075-M29.*
 3. *Que se cumplió con el principio de publicidad, artículo 2º, inciso c) del Reglamento de Contratación Administrativa, invitando a tres potenciales oferentes.*
 4. *Que a la hora y fecha señaladas para la apertura de ofertas, se reciben las siguientes ofertas:*

<i>Compubetel S.A.</i>	<i>Distribuidora Karo K&R S.A.</i>	<i>Corporación Issval de Cartago S.A.</i>
------------------------	--	---
 5. *Que se verifica el cumplimiento de los documentos legales solicitados.*
 6. *Que se analizan los precios ofrecidos por los oferentes antes mencionados, en comparación con el presupuesto disponible.*
-



390

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Área de acueductos					Distribuidora Karo K&R S.A.		Corporación Issval de Cartago S.A.	
Línea	Cantidad	Descripción	Compubetel S.A.		P.U.	P.T.	P.U.	P.T.
			P.U.	P.T.				
1.	1	Silla ejecutiva, condiciones según cartel			92.950,00	92.950,00		
2.	2	Agendas 2018 Tamaño Aprox.14x20 Cm Con Tapa Dura, De Resortes			4.395,00	8.790,00		
3.	2	Agendas 2018 Tamaño Aprox.17x23 Cm Con Tapa Dura, De Resortes			4.395,00	8.790,00		
4.	10	Cajas De Clips Plásticos			169,50	1.695,00	287,08	2.870,80
5.	1	Tinta Para Sello Color Negra			423,75	423,75	835,13	835,13
6.	1	Archivador Metálico De 4 Gavetas Tamaño Legal			97.180,00	97.180,00	-	
7.	10	Marcador Para Pizarra Acrílica Color Negro punta bala			248,60	2.486,00	404,52	4.045,20
8.	10	Marcador Para Pizarra Acrílica Color Azul punta bala			248,60	2.486,00	404,52	4.045,20
9.	20	Baterías AAA Recargable			3.000,00	60.000,00		
10.	20	Baterías AA Recargable			4.200,00	84.000,00		
11.	1	Pizarra De Corcho 1 * 1,5 Mtrs aprox.			32.800,00	32.800,00		
12.	1	Impresora multifuncional USB 110V con tanque de tinta			186.720,00	186.720,00		
13.	1	Sello Automático			6.000,00	6.000,00		
14.	20	Bloqueador para sol botella de 120 ml factor 80			12.050,00	241.000,00		
15.	20	Bótelas de Alcohol en gel de 500 ml			1.850,00	37.000,00		

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 11

16.	10	Galones Alcohol en gel			7.600,00	76.000,00		
17.	4	Porta carnet de plástico 10.5 cm alto x 5 o 6.5 cm ancho			245,00	980,00		
18	1	Disco duro extraíble 1 TB con cable USB			40.650,00	40.650,00		
19	1	Llave maya, estructura en acero, 32 GB, modelo Kingston Data Traveler SE9 o similar			8.520,00	8.520,00		
		Total oferta del área				984.150,75		11.796,33
Área Catastro								
Línea	Cantidad	Descripción bien o servicio						
1.	1	CPU, procesador Core i7, RAM 8 GB instalada-Expandible mínimo 16 GB, HDD 1 TB, Tarjeta de video de 2 GB, Licencia de Win 10 Pro 64 bits.	488.900,00	488.900,00	565.870,00	565.870,00		
2.	2	Equipo portátil, mínimo 8GB de memoria integrada, expandible a mínimo 16 GB, mínimo 1TB de HDD, 15,6"TOUCH, mínimo W10", mínimo OFFICE 2016 BUSSINES. Incluir teclado y mouse inalámbrico ambos.	573.600,00	1.147.200,00	1.379.795,00	2.759.590,00		
3.	1	Impresora multifuncional USB 110V con tanque de tinta	82.800,00	82.800,00	186.720,00	186.720,00		
4.	1	Parlantes para PC (sistema de altavoces), canal 5.1 75 vatios mínimo.	37.750,00	37.750,00	39.085,00	39.085,00		
5.	1	Unidad de potencia interrumpida UPS 120V, 257 vatios, 450 VA, con conectores de salida 8 como mínimo.	34.950,00	34.950,00	36.700,00	36.700,00		
		Total oferta del área		1.785.200,00		3.587.965,00		
Área Vice alcaldía								
Línea	Cantidad	Descripción bien o servicio						

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 12

1.	2	Equipo portátil de minino 8GB de memoria interna, minino expandible a 16 GB, minino 1TB de HDD, DVDRW, minino 15.6", que incluya mouse y teclado inalámbricos.	535.750,00	1.071.500,00	448.500,00	897.000,00		
2.	1	Monitor LED - 21.5"	72.750,00	72.750,00	67.350,00	67.350,00		
3.	2	Licencias de Office mínimo 2016	127.150,00	254.300,00	145.000,00	290.000,00		
4.	23	Resmas de papel			1.598,95	36.775,85	2.499,00	57.497,00
5.	24	Pilot permanente punta bala negro			248,60	5.966,40	404,52	9.708,48
		Total oferta del área		1.136.050,00		1.297.092,25		67.205,48
Área de Control de Presupuesto								
Línea	Cantidad	Descripción bien o servicio						
1.	1	Monitor LED 24"	105.400,00	105.400,00	126.815,00	126.815,00		
2.	1	Teclado ergonómico USB, configuración español	27.550,00	27.550,00	22.000,00	22.000,00		
		Total oferta del área		132.950,00		148.815,00		
Área Secretaria								
Línea	Cantidad	Descripción bien o servicio						
1	10	Resmas de papel con las siguientes especificaciones Tipo de fibra:			1.598,95	15.989,50	-	
2	40	Cajas de folder tamaño carta, 100 unidades.			2.260,00	90.400,00	3.570,00	142.800,00
3	10	Cajas de folder tamaño Oficio, 100 unidades			2.599,00	25.990,00	4.179,00	41.790,00
4	60	Cajitas de clips plásticos, 100 Unidades			169,50	10.170,00	284,20	17.052,00
5	60	Cajas de prensas plásticas para folders, 50 juegos			531,10	31.866,00	715,40	42.924,00

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 13

6	6	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET PROM402dn De Alto Rendimiento Negro	105.000,00	630.000,00	113.905,00	683.430,00	-	
7	6	TONER para impresora HP laser jet P2055dn de alto rendimiento CE505X NEGRO	90.000,00	540.000,00	97.535,00	585.210,00		
8	2	Cajas de lápiz grafito alta calidad y resistencia		-	1.220,40	2.440,80	1.680,00	3.360,00
9	4	Tinta impresora Epson Stylus Office TX320F CIAN	7.900,00	31.600,00	7.977,20	31.908,80		-
10	4	Tinta impresora Epson Stylus Office TX320F AMARILLO	7.900,00	31.600,00	7.997,20	31.988,80		-
11	4	Tinta impresora Epson Stylus Office TX320F MAGENTA	7.900,00	31.600,00	7.997,20	31.988,80		-
12	2	Botella de tinta para sellos azul			423,75	847,50	587,60	1.175,20
13	1	Botella de tinta para sellos roja			423,75	423,75	887,60	887,60
14	1	Botella de tinta para sellos negra			423,75	423,75	837,19	837,19
15	3	Cajas de grapas 23/10 10 mm para uso pesado			423,75	1.271,25		-
16	3	Cajas de grapas 26/6 estándar			339,00	1.017,00	665,00	1.995,00
17	2	Cajas de chinchas cabeza metálica			169,50	339,00	190,00	190,00
18	3	Paquetes de Banderillas indicadoras			372,90	1.118,70	406,00	1.218,00
19	2	Maskintape 3 cms			355,95	711,90	897,40	1.794,80
20	3	Cinta mágica 2 cms			395,50	1.186,50	602,00	1.806,00
21	4	Block rallado tamaño carta			395,50	1.582,00	587,50	2.350,00
22	1	Organizador escritorio malla, varios compartimientos, similar a:			2.450,00	2.450,00	1.953,00	1.953,00
24	4	Ampos tamaño carta			819,25	3.277,00	1.311,79	5.247,16

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 14

25	1	Tijera grande uso oficina			649,75	649,75	697,20	697,20
		Total oferta del área			1.264.800,00	1.556.680,80		268.077,15
Área de cajas								
Línea	Cantidad	Descripción bien o servicio						
1.	2	Cajas de lapiceros punta fina, Faber Castell 062 o similar			1.085,00	2.170,00	1.759,76	3.519,52
2.	1	Caja de lápices "2 Faber Castel o similar			1.220,40	1.220,40	1.680,00	1.680,00
3.	10	Block de notas adhesivos 3x3, cubo de 4 colores neón			904,00	9.040,00	1.880,20	18.802,00
4.	10	Cubo de notas blancas no adhesivos			678,00	6.780,00	1.044,40	10.444,00
5.	5	Cajas de grapas 26/6			339,00	1.695,00	665,00	3.325,00
6.	10	Cajas de clips plásticos			169,50	1.695,00	284,20	2.842,00
7.	10	Ampos tamaño carta			819,25	8.192,50	1.311,79	13.117,90
8.	5	Cajas de folder tamaño carta			2.260,00	11.300,00	3.570,00	17.850,00
9.	4	Cajas de prensas plásticas para folder			531,10	2.124,40	715,40	2.861,60
10.	30	Resmas de papel tamaño carta			1.598,95	47.968,50	2.499,00	74.970,00
11.	1	Resma de papel tamaño oficio			2.619,00	2.619,00	3.412,50	3.412,50
12.	3	Cinta transparente 2 cm			214,70	644,10	438,20	1.314,60
13.	3	Masking tape 38mm			536,75	1.610,25	897,40	2.692,20
14.	100	Sobres blancos pequeños 16.5 cmx9 cm			10,20	1.020,00	11,51	1.151,00
15.	100	Sobres manila tamaño carta			33,90	3.390,00	54,60	5.460,00
16.	100	Sobres manila tamaño oficio			40,68	4.068,00	64,40	6.440,00

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 15

17.	2	Almohadilla para sellos sin tinta			593,25	1.186,50	1.332,80	2.665,60
18.	300	Rollos de papel químico 3x3 2 tantos para registradora original y copia			339,00	101.700,00	588,00	176.400,00
19.	40	Cinta para Epson ERC 38B color negra para impresora punto de venta			897,65	35.906,00	-	-
20.	2	Botellas de tinta para Epson L575 magenta			4.490,00	8.980,00	-	-
21.	2	Botellas de tinta para Epson L575 cyan			4.490,00	8.980,00	-	-
22.	2	Botellas de tinta para Epson L575 amarillo			4.490,00	8.980,00	-	-
23.	4	Botellas de tinta para Epson L575 negro			4.490,00	17.960,00	-	-
24.	4	Botellas de Tintas para sellos azul			423,75	1.695,00	-	-
25.	4	Pilot azules permanentes punta bala			197,75	791,00	328,07	1.312,28
26.	4	Resaltadores de texto colores celeste-rosado-amarillo y naranja			248,60	994,40	249,06	996,24
27.	1	Humedecedor de dedos			339,00	339,00	459,20	459,20
		Total oferta del área				293.049,05		351.715,64
Concejo Municipal								
Línea	Cantidad	Descripción bien o servicio						
1.	1	Proyector 3LCD, 3600 lúmenes (white), XGA (1024 x 768) 4:3 802.11n inalámbrico Mínimo	387.375,00	387.375,00	401.000,00	401.000,00		
Comisión Cívica Pacayas								
Línea	Cantidad	Descripción bien o servicio						
1.	2	Botella de tinta negra para impresora Epson L220			4.490,00	8.980,00		
2.	2	Botella de tinta cyan para impresora Epson L220			4.490,00	8.980,00		

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 16

3.	2	Botella de tinta magenta para impresora Epson L220			4.490,00	8.980,00		
4.	2	Botella de tinta amarilla para impresora Epson L220			4.490,00	8.980,00		
		Total oferta del área				35.920,00		
Área Residuos Solidos								
Línea	Cantidad	Descripción						
1	1	Disco duro extraíble 1 TB con cable USB			40.650,00	40.650,00		
2	1	Llave maya, estructura en acero, 32 GB, modelo Kingston Data Traveler SE9 o similar			8.520,00	8.520,00		
		Total oferta del área				44.850,00		
Área de Unidad técnica de gestión vial								
Línea	Cantidad	Descripción						
1	1	Disco duro extraíble 1 TB con cable USB			40.650,00	40.650,00		
2	1	Llave maya, estructura en acero, 32 GB, modelo Kingston Data Traveler SE9 o similar			8.520,00	8.520,00		
		Total oferta del área				44.850,00		



- 391 7. Que según indicación del área de TI en oficio TI-083-2017, en relación con la impresora
 392 multifuncional del área de Catastro, a pesar de que entre los dos proveedores hay una
 393 diferencia en el precio, se recomienda la de mayor costo puesto que es la que cumple
 394 con los requerimientos en el departamento por su tamaño y características,
 395 principalmente del ADF en el equipo, necesario para escanear gran volumen de
 396 documentos.
 397 8. Que el cartel establece como parámetro primordial el precio.
 398 9. Que se indica en el cartel, punto E "La adjudicación será en forma total o parcial por
 399 líneas, en caso de cumplir con lo solicitado y recaerá en aquella que resulte más
 400 ventajosa para la administración."

401 **RESUELVE:**

402 **ARTICULO 1º:** Adjudicar de manera parcial por líneas al proveedor que ofrece mejor precio y
 403 se ajusta a las necesidades y al presupuesto disponible en cada código:

404 **Área de acueductos**

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
1 a la 10 y de la 12 a la 19	Distribuidora Karo K&R S.A.	Se declara la línea 11 desierta por falta de contenido presupuestario en el código	955.670,75

405 **Área de Catastro**

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
1 – 2, 4 y 5	Compubetel S.A.	Ninguna	1.708.800,00
3	Distribuidora Karo K&R S.A.	Equipo que cumple con los requerimientos Oficio TI-083-2017	186.720,00

406 **Área de Vicealcaldía**

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
1 y 3	Compubetel S.A.	Una de las portátiles y licencias solicitadas en esta área serán utilizadas por secretaría	1.325.800,00
2-4 y 5	Distribuidora Karo K&R S.A.	Ninguna	110.092,25

407 **Área de Control de Presupuesto**

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
--------------	----------------------	----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 18

1	Compubetel S.A.	Ninguna	105.400,00
2	Distribuidora Karo K&R S.A.	Ninguna	22.000,00

408 Área de Secretaría

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
1 a la 5, 8, 12 a la 25	Distribuidora Karo K&R S.A.	<p>De conformidad con el artículo 86 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se realizan los siguientes cambios:</p> <p>Línea #1 se amplía la cantidad a adquirir para un total de 30 unidades de resmas.</p> <p>Línea #2 se rebaja a una cantidad de 39 cajas de folders por falta de contenido presupuestario.</p> <p>Línea #5 se amplía la cantidad para un total de 80 cajas de prensas.</p> <p>Línea #25 se amplía a 2 unidades de tijeras</p>	233.145,15
6, 7 y 9 a la 11	Compubetel S.A.	<p>De conformidad con el artículo 86 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se realizan los siguientes cambios:</p> <p>Líneas #6 y #7 se rebajan las cantidades a 4 respectivamente.</p> <p>Líneas #9 a la #11 se amplían las cantidades a 6, cada línea. Esto debido a que el contenido es limitado y el precio de las tintas 6 y 7 es muy alto.</p>	922.200,00

409 Área de Cajas

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
1 a la 27	Distribuidora Karo K&R S.A.	<p>De conformidad con el artículo 86 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se realizan los siguientes cambios:</p> <p>Líneas #1 y #2 se amplían para adquirir un total de 10 cajas de lapiceros y 4 cajas de lápices respectivamente.</p>	305.390,25

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 19

410 **Área de Concejo Municipal**

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
1	Compubetel S.A.	Proyector uso del Concejo	387.375,00

411 **Área de Comisión Cívica Pacayas**

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
1 a la 4	Distribuidora Karo K&R S.A.	Por falta de contenido presupuestario en el código tintas se rebajan las líneas #3 y #4 a 1 unidad cada una	26.940,00

412 **Área Residuos Solidos**

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
1 y 2	Distribuidora Karo K&R S.A.	Llaves maya y disco duro uso de TI para respaldos	49.170,00

413 **Área de Unidad técnica de gestión vial**

Línea	Adjudicatario	Observaciones	Monto total adjudicado en colones
1 y 2	Distribuidora Karo K&R S.A.	Llaves maya y disco duro uso de TI para respaldos	49.170,00

414 **ARTICULO 2º:** Por tanto, los montos adjudicados totales son:

Adjudicatario	Monto	Plazo de entrega	Garantía de los equipos
Compubetel S.A.	4.449.575,00 cuatro millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y cinco colones, libres de impuestos definitivos e invariables	1 día hábil	1 año
Distribuidora Karo K&R S.A.	1.938.298,40 un millón novecientos treinta y ocho mil doscientos noventa y ocho colones con 40/100, libres de impuestos definitivos e invariables	3 días hábiles	1 año

415 Se previene a los adjudicatarios que deberán cumplir con el plazo de entrega ofrecido.

416 **ARTICULO 3º:** En cumplimiento con la directriz DGABCA-NC-12-2016 del Ministerio de
 417 Hacienda, cada adjudicatario deberá cancelar el monto correspondiente a las especies fiscales
 418 establecidas en el Código Fiscal, monto que será señalado en la orden de compra



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 20

419 correspondiente que se emitirá, una vez que este acto final quede en firme, las mismas deberán
420 cancelarse mediante entero bancario o timbres y enviadas junto con la factura que se llegase a
421 emitir.

422 *Concejo Municipal*
423 *Municipalidad de Alvarado”*
424

425 **Sometido que fue a consideración la citada información, se hacen las siguientes**
426 **observaciones.**

- 427 1) Se solicita que de ahora en adelante se incluya dentro de la información que se
428 hace llegar al Concejo sobre la empresa Adjudicada o a adjudicar el nombre del
429 representante legal en cada uno de los procesos de Contratación Administrativa.
- 430 2) Aclara el Sr. Alcalde que se tiene la información de la lista de proveedores y que
431 esto sería para este año por cuanto ya para el próximo año tendríamos un nuevo
432 sistema para las compras.
- 433 3) Se procede a realizar la sumatoria de las dos empresas Adjudicadas dando un
434 monto total de $\text{¢}6.387.873.40$ (seis millones trescientos ochenta y siete
435 ochocientos setenta y tres colones con cuarenta céntimos)
- 436 4) Finalmente se somete a consideración el solicitar a la encargada de Proveeduría
437 la información correspondiente a los representantes legales de cada una de las
438 empresas que se adjudican en este proceso licitatorio (COMPRA DIRECTA POR
439 ESCASA CUANTIA, No.2017CD-000075-M29 “Compra de suministros de
440 oficina”) así como para los futuros procedimientos de contratación administrativa
441 venideros. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
442 regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
443 Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco,
444 solicitar a la encargada de Proveeduría la información correspondiente a
445 los representantes legales de cada una de las empresas que se adjudican en
446 este proceso licitatorio (COMPRA DIRECTA POR ESCASA CUANTIA,
447 No.2017CD-000075-M29 “Compra de suministros de oficina”) así como para los
448 futuros procedimientos de contratación administrativa venideros, **ACUERDO**
449 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 450 5) Además, con respecto a la Resolución #113-2017 se somete a consideración la
451 aprobación de la Adjudicación según lo planteado en la misma, indicándose que
452 la adjudicación precisa por cuanto oficinas necesitan materiales para la ejecución
453 de sus funciones, finalmente, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
454 afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
455 Serrano Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto
456 Gómez Orozco, aprobar la Adjudicación de la Compra directa por Escasa
457 Cuantía #2017CD-000075m29 “Compra de suministros de oficina”, de
458 conformidad a Resolución #113-2017 presentada, adjudicándose de manera
459 parcial por líneas según se detalla en la misma resolución y con los totales y
460 empresas de acuerdo al siguiente detalle.

461

Adjudicatario	Monto	Plazo de entrega	Garantía de los equipos
Compubetel S.A.	4.449.575,00 cuatro millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y cinco colones, libres de impuestos definitivos e	1 día hábil	1 año



	<i>invariables</i>		
<i>Distribuidora Karo K&R S.A.</i>	<i>1.938.298,40 un millón novecientos treinta y ocho mil doscientos noventa y ocho colones con 40/100, libres de impuestos definitivos e invariables</i>	<i>3 días hábiles</i>	<i>1 año</i>

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

5.1.2. Entrega presupuesto ordinario consolidado 2018 y plan operativo anual. Se presenta oficio amav-637-09-2017 del 22 de setiembre sobre la entrega de presupuesto ordinario consolidado 2018 y plan operativo anual con la especificación de los montos que corresponden al presupuesto para Alvarado de 1.281.935.904.26 y para Cervantes de 471.468.298.59 conforme se requirió en sesión extraordinaria #38 del 22 de setiembre, 2017.

5.1.3. Entrega de presupuesto extraordinario 2-2017 y plan operativo anual. Oficio AMAV-637-09-2017 del 25-9-2017 suscrita por el Sr. Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde mediante el cual presenta el citado presupuesto e indicando que en el presupuesto ordinario consolidado 2017 se presupuestaron recursos para la operabilidad del CEDUCI para todo el año 2017 siendo por ¢105.660.000.00 (ciento cinco millones seiscientos sesenta colones con cero céntimos), los mismos no han sido ejecutados, por lo que se tomó la decisión de rebajar ¢90.000.000.00 del presupuesto del CECUDI, dejando previsto recursos para los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año. Lo anterior, con el fin de no cerrar el periodo con un superávit elevado, afectando la posición de la Municipalidad de Alvarado en el ranking de Municipalidades. Agradecería contar con su aprobación de forma unánime y firme con dispensa de trámite de comisión de hacienda, ya que la Contraloría general de la República otorga un plazo máximo para entregar presupuestos extraordinarios hasta los 30 de setiembre de cada año. Es mi deber comunicarles que no se presentó este presupuesto con anterioridad a que se pensó que se iban a ejecutar los recursos oportunamente, posterior a ello, existió la premura sobre la realización, presentación y aprobación del presupuesto ordinario consolidado 2018.

Analizada la situación actual de elaboración de documentos para la contraloría.

SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco y uno en Contra de Adriana Varela Ramírez. **CONSIDERANDO.** 1. Que el día de hoy se presenta el presupuesto extraordinario #2-2017. 2. Que en estos momentos la Sra. Secretaria se encuentra elaborando la documentación correspondiente para presentar a la Contraloría el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico del 2018 en vista de que la sesión se dio apenas el pasado viernes 22 de setiembre, donde su desarrollo fue extenso. 3. Que la labor para presentar los dos presupuestos en esta misma semana es ardua y se califica difícil lograrlo. 4. Que es necesario tomar previsiones del caso ante la eventualidad de que no se lograra presentar este documento presupuestario a tiempo. Por tanto,

Este Concejo Dispone:

1. Para el caso de que no se cuente con el suficiente tiempo para presentar la documentación del presupuesto Extraordinario #2-2017: Solicitar Permiso a la Contraloría General de la República a fin de poder presentar el mismo en Octubre próximo en consideración a que en estos momentos el Depto. de Secretaría se

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. **pág. 22**

506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520

encuentra elaborando documentos para la presentación del presupuesto Ordinario para el Ejercicio económico del 2018 y que los recursos que se incluyen en el Extraordinario #2-2017 provienen del Gobierno Central.

2. Con respecto a la solicitud planteada de la dispensa de trámite de comisión y aprobación del documento presupuestario #2-2017. A la espera de que la Contraloría permita la presentación del mismo en Octubre próximo. **SE ACUERDA:** Por mayoría calificada, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco, y uno en contra de Adriana Varela Ramírez. **1)** Dispensar del trámite de comisión el Presupuesto extraordinario #2-2017.**2)** Aprobar tal y como fue presentado el Presupuesto Extraordinario #2-2017 y PAO, tal y como se detalla a continuación. **3)** Comuníquese a la Contraloría General de la República para lo de su competencia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2017**

ESTRUCTURA DE INGRESOS

		ALVARADO	TOTAL
CÓDIGO	INGRESOS TOTALES	(90.000.000,00)	(90.000.000,00)
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	(90.000.000,00)	(90.000.000,00)
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(90.000.000,00)	(90.000.000,00)
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	(90.000.000,00)	(90.000.000,00)
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	(90.000.000,00)	(90.000.000,00)
1.4.1.3.02.00.0.0.000	Instituto Mixto de Ayuda Social	(90.000.000,00)	(90.000.000,00)

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco

Fecha: 25/09/2017

521

**MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2017**

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS MUNICIPALIDAD DE ALVARADO		(90.000.000,00)
MUNICIPALIDAD DE ALVARADO		
CÓDIGO	INGRESOS TOTALES	(90.000.000,00)
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	(90.000.000,00)
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(90.000.000,00)
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	(90.000.000,00)
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	(90.000.000,00)
1.4.1.3.02.00.0.0.000	Instituto Mixto de Ayuda Social	(90.000.000,00)
Para el año 2017 se presupuestó para la operacionalidad del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Alvarado un monto ¢105.660.000,00 (ciento cinco millones seiscientos sesenta mil colones con cero céntimos), al día de hoy 25 de setiembre del 2017 no existe ninguna erogación por lo que disminuye el presupuesto otorgado, de tal forma solo quede recursos para los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2017 previendo que la operacionalidad del CECUDI inicie en esos meses.		
Se estima ¢114.000,00 para niños mayores de dos años.	Se estiman 30 niños	3.420.000,00
Se estima ¢131.000,00 cuando se cumpla con la proporción de 1 niño menor de 2 años por cada 7 niños mayores de 2 años.	Se estiman 10 niños	1.310.000,00
Presupuesto oct-nov-dic		14.190.000,00
Presupuesto total año 2017		105.660.000,00

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017.

pág. 23

Presupuesto que se rebaja

(90.000.000,00)

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco

Fecha: 25/09/2017

522

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2017

SECCION DE EGRESOS

DETALLE GENERAL POR PROGRAMAS

CLASIFICACION DE EGRESOS	CODIGO	Programa I	Programa II	Programa III	Programa IV	Total
<u>SERVICIOS</u>	1,00	0,00	-90.000.000,00	0,00	0,00	-90.000.000,00
<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	1.04	0,00	-90.000.000,00	0,00	0,00	-90.000.000,00
Servicios generales	1.04.06	0,00	-90.000.000,00	0,00	0,00	-90.000.000,00
Totales		0,00	-90.000.000,00	0,00	0,00	-90.000.000,00

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco

Fecha: 25/09/2017

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2017

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DETALLADA DE EGRESOS

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES		-90.000.000,00
Servicio	10	Servicios sociales y complementarios
		-90.000.000,00
	1.04.06	Servicios generales
		-90.000.000,00
TOTAL DE PROGRAMAS		-90.000.000,00

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco

Fecha: 25/09/2017

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2017

SECCION DE EGRESOS

DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION DE EGRESOS	CODIGO	EGRESOS	%
REMUNERACIONES	0	0,00	0%
SERVICIOS	1	-90.000.000,00	100%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2	0,00	0%
INTERESES Y COMISIONES	3	0,00	0%
ACTIVOS FINANCIEROS	4	0,00	0%
BIENES DURADEROS	5	0,00	0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6	0,00	0%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7	0,00	0%
AMORTIZACION	8	0,00	0%
CUENTAS ESPECIALES	9	0,00	0%
TOTALES		¢ (90.000.000,00)	100%



DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

CLASIFICACION DE EGRESOS	CODIGO	EGRESOS	%
REMUNERACIONES	0	0,00	0%
SERVICIOS	1	-90.000.000,00	100%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2	0,00	0%
AMORTIZACION	8	0,00	0%
CUENTAS ESPECIALES	9	0,00	0%
TOTALES		¢ (90.000.000,00)	100%

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco

Fecha: 25/09/2017

523

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2017

ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	-90.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00
TOTAL	-90.000.000,00

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco

Fecha: 25 de setiembre del 2017

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

PROGRAMA II. SERVICIOS

Servicios sociales y complementarios:

En este presupuesto no se reflejan gastos, ya que lo que se quiere es disminuir el presupuesto de ingresos.

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco

Fecha: 25-09-2017



547 **5.2. ASISTENTE ADMINISTRATIVA.**

548 **5.2.1. Constancia de encontrarse vacante plaza auditor.** Oficio ATDA-089-09-2017
549 del 25-9-2017 suscrita por Kristel Céspedes Rivas, Asistente administrativa en la
550 que hace constar que la plaza de auditor interno se encuentra vacante a partir del
551 16 de junio 2016 y sobre el contenido presupuestario.

552 **5.2.2. Requisitos que cumple Ana Mercedes Vega Meoño.** Oficio ATDA-090-09-2017
553 del 25-9-2017 en la cual indica sobre el cumplimiento de requisitos por parte de
554 Ana Mercedes Vega Meoño candidata con mayor puntaje en el informe CAM 154-
555 2016.

556 **ARTICULO V: INFORME DE COMISIONES**

557 **1.** Se conocen informes de comisión de la siguiente forma:

558 **COMISION ESPECIAL DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR INTERNO.**
559 *“Reunión del 22-9-2017 a las 2:47 pm. Con la Asistencia de Ma. del Carmen Arce*
560 *Alvarado, Johnny Chinchilla Barboza, y la Sra. Kristel Céspedes Rivas .*

561 **ASUNTOS TRATADOS**

562 **1.** *Análisis del documento enviado por Alice Campos con fecha 7 de setiembre del 2007, a*
563 *saber contiene:*

564 *-Cronograma*

565 *- Ejemplo de documento a publicar para anunciar el inicio o apertura del concurso, para*
566 *nombramiento del Auditor a Tiempo Completo.*

567 **2.** *Se contacta telefónicamente y vía correo a la Lic. Sra. Ana Mercedes Vega Meoño, quien*
568 *obtuviera la mayor calificación en el concurso realizado anteriormente, por medio tiempo.*

569 **3.** *Análisis Cronograma.*

570 *Se deben variar las fechas, corriéndolas una semana por el atraso de esta sesión.*

571 **4.** *Análisis del cartel, Aclarar que debe ser a tiempo completo.*

572 **5.** *Lectura y Análisis de los lineamientos sobre las solicitudes de autorización para el*
573 *nombramiento interno del Auditor Interno: Requisitos, Certificaciones de recursos humanos.*

574 *Oficio de solicitud que debe estar motivados y sustentada con los siguientes datos:*

575 *Nombre completo,*

576 *# de cédula*

577 *Título académico del candidato seleccionado*

578 *Dirección de correo electrónico, jornada laboral y horario de trabajo que estaría*
579 *desempeñando.*

580 *Tipo de nombramiento (interino)*

581 *Fecha a partir de la cual se propone formalizar el nombramiento y plazo.*

582 *# telefónico, fax y apartado postal*

583 *Dirección exacta.*

584 *Razones que fundamentan la selección.*

585 **ACUERDOS TOMADOS.**

586 **1.** *La Señora Ana Mercedes Vega Meoño responde telefónicamente estar dispuesta a*
587 *aceptar el nombramiento interino. Tan pronto llegue a su oficina nos contestará el correo y*
588 *lo adjuntaremos).*

589 **2.** *Enviar a la Lic. Alice Campos un informe indicándole que se analizaran los documentos*
590 *con las siguientes observaciones.*

591 *-Variar el cronograma, corriendo las fechas una semana.*

592 *-Incluir en el cartel que es a tiempo completo y el pago por prohibición.*

593 *Continuar con el proceso.*

594 **3.** *Solicitar a la Administración la autorización a Kristel de la confección de las certificaciones*
595 *para cumplir con los lineamientos que solicita la CGR.*



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. **pág. 27**

596 4. Recomendar al Concejo tomar el acuerdo respectivo para enviar a la CGR la autorización
597 de nombramiento del Auditor Interno a partir del 16- octubre 2017 y hasta el 31-12-17 con
598 las razones que fundamentan la selección del candidato propuesto, las mismas son:
599 -participo en el concurso anterior.
600 - cumplió con todos los requisitos.
601 - obtuvo la mayor calificación.
602 - está anuente a ocupar el nombramiento interino y a tiempo completo.
603 Se termina la sesión al ser las 3:48 p.m.”
604

605 **Sometido que fue a consideración el citado informe, SE ACUERDA:** En forma unánime, con
606 los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
607 Serrano Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez
608 Orozco, 1. Aprobar el informe de la comisión Especial para la Selección y Nombramiento del
609 Auditor Interno. 2. Remitir la documentación presentada, expediente nuevo a la Contraloría
610 General de la Republica solicitando la aprobación al procedimiento en forma interino a fin de
611 que el nombramiento surta a partir del 16 de octubre, 2017. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
612 **APROBADO**

613 **ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS**

614 **1. REGIDORA ADRIANA VARELA RAMIREZ.**

615 **1.1. Solicitud de informe sobre inspección a caminos afectados por fuertes lluvias.**
616 Solicita al Sr. Alcalde la posibilidad de dar informe sobre las visitas que realizaron con la
617 Ing. Del MAG y si fueron al camino de las Aguas.

618 **1.1.1.** Contesta el Sr. Alcalde que asistieron el Ing. Saúl Flores, Ing. Beatriz Molina
619 Bermúdez, Álvaro Rodríguez, Carlos Hugo Rodríguez, Benigno Garita, luego
620 visitaron la casa de Lesmes Sánchez, debido a que emocionalmente estaba muy
621 afectado por el deceso de su hija. La gira inicio a las 8:00 a.m. y terminó a las 2:30
622 p.m. se hizo el recorrido desde la zona Norte desde donde el finado Bernardo
623 Ramírez en Buena Vista, el Sr. Benigno Garita hizo un excelente trabajo post la
624 emergencia ya que sembró mas de 12 manzanas de papa y estaba el suelo muy
625 suave y el mismo indicó que si él hubiera sabido que iba a llover en la tarde, él no
626 hubiese regado la papa. Se contaron once zanjas de conservación, todas dando
627 hacia la quebrada hacia el este (sector de los Cisneros) que eso era lo que se
628 quería, que el agua que proviene de arriba se dividiera, toda está echada hacia el
629 este y la recoge el callejón. Estuvimos satisfechos con el trabajo que se hizo, esas
630 zanjas de conservación con gavetas cada 10 metros, y desde que lo hizo hasta la
631 fecha no se han reportado daños en el sector del Cementerio. Luego cruzaron a la
632 Finca de donde Lesmes Sanchez y ahí hay dos afectaciones, donde aunque él
633 tiene en la zona norte pastizales, esta de potrero, al lado arriba el hijo sembró un
634 culantro y eso vino a dar traste con el tema e hizo un lavado importante, cayó al
635 camino interno de él, arrastró todo el material del camino de él, hablaron con don
636 Lesmes Sánchez y está completamente anuente de que lleven el material, se le
637 preparo sicológicamente porque está muy afectado y el metió más de quince
638 vagonetas de lastre a ese camino y ahora no se saca ni un carretillo de lastre, ahí
639 no quedo nada. Hay mucho daño que él no sabe, porque estaba ocupado en otra
640 cosa, recordemos que la hija murió la semana pasada. A criterio de la Ing. Beatriz
641 Molina indicó que ella iba a hacer un informe, eso lo solicitó para remitirlo a la
642 comisión de emergencia de Capellades y al Concejo y tomar algunas acciones del
643 recordatorio para las personas en el tema de conservación de los suelos. Solo así
644 se puede garantizar que la Municipalidad puede invertir recursos en la vía
645 sabiendo que las aguas están cortadas en la parte de arriba. Esperemos que
646 haya continuidad y seguimiento porque ahorita no ha entrado octubre, pero



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. **pág. 28**

647 cuando entre el verano a todos se les va a olvidar el tema. Ese es el informe de la
648 visita principal.

649 1.1.1.1. Consulta la regidora Adriana Varela si igual se va a informar a la Comisión
650 Nacional de emergencias.

651 1.1.1.2. Contesta el Sr. Alcalde que no porque si se les hubiera requerido recursos
652 si pero de momento no se les ha solicitado. Y se va a comunicar a la
653 comunidad para que colaboren, en caso de que Lesmes Sánchez no pueda
654 realizar el trabajo. En ese caso la comunidad colaboraría, eso se le planteó y
655 dijo que le dejaran subir a ver.

656 **2. REGIDOR JOHNNY CHINCHILLA BARBOZA.**

657 **2.1. Preocupación por el estado de la calle del Presidio.** Manifiesta su preocupación por
658 que se pactó con la Unidad Técnica de Gestión Vial con el Concejo de distrito de
659 Cervantes, y hasta el momento no se ha realizado y con mucha pena cuenta que la
660 Licda. Lidia Madriz de CONAPDIS sugirió que por donde podía subir a Cipreses
661 estando en Cervantes y le sugirió esa vía luego ella le reporto que la embarcó por el
662 pésimo estado en que se encuentra. Solicita se le dé prioridad porque era el último
663 trabajo y pasa el tiempo vamos dejando estos compromisos pendientes que no se
664 cumplió con este último trabajo, porque la gente de Cervantes consulta que pasa
665 porque no se resuelve sino se traslade los recursos a ellos para que ellos lo realicen o
666 que se resuelvan de una forma.

667 2.1.1. Contesta el Sr. Alcalde que pueden haber mil acuerdos pero el problema es que
668 no hay asfalto y la planta está dando prioridad a los trabajos del CONAVI. Cómo
669 hace la unidad técnica para cumplir si no hay emulsión.

670 **3. REGIDORA DAMARIS SERRANO SERRANO.**

671 **3.1. Peligro inundación.** Informa que estuvo hablando con un vecino que reporta sobre los
672 problemas y que está a punto de que las aguas se le metan a su vivienda, habló del
673 tema con la Ing. Beatriz Molina quien solicito tratara el tema en la sesión con el Sr.
674 Alcalde porque ella giró instrucciones y les marcó pero no le han obedecido.

675 3.1.1. Añade el Sr. Alcalde que en la primera semana de octubre se va a iniciar trabajos
676 en ese camino con 117 millones de colones.

677 **4. REGIDOR LUIS FERNANDO GOMEZ CHACON.**

678 **4.1. Acera.** Consulta sobre la acera que están haciendo en Pinos esta lleva malla?.

679 4.1.1. Contesta el Sr. Alcalde que lo que lleva son Varillas porque es una acera de
680 seguridad, lleva maya del lado del paredón y postes o vallas para protección de los
681 vehículos, electro soldada no es necesario porque se refuerza con más cemento y
682 no ha habido problemas con temas de calidad. Pero por el espesor que lleva no es
683 necesario la maya electro soldada.

684 **5. JUAN FELIPE MARTINEZ BRENES, ALCALDE.**

685 **5.1. Felicitación a Kevin Rivera Serrano.** Indica sobre los logros alcanzados por este
686 Ciclista de nuestro Cantón en el Extrajero "China" , ayer tomo el vehículo municipal y
687 fue a dar una vuelta a todo el cantón con su familia en caravana, por esos logros lo que
688 solicita se le remita nota de felicitación.

689 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
690 regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela
691 Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza y Gilberto Gómez Orozco, remitir nota de
692 felicitación al Joven Kevin Rivera Serrano por sus éxitos en China donde ha logrado
693 alcanzar el primer lugar en la meta propuesta. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
694 **APROBADO.**

695 **ARTICULO VII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE. Sometido a consideración, SE**
696 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Del

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #72 del 25 de setiembre, 2017. pág. 29

697 Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Adriana Varela Ramírez, Johnny Chinchilla
698 Barboza y Gilberto Gómez Orozco, Autorizar al Sr. Alcalde a fin de que proceda a lo siguiente:

699 **1. PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:

700 **1.1** Dietas a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.

701 **1.2** Horas extra laboradas por la señora secretaria municipal.

702 **ARTICULO VIII. CONCLUSION.** Al ser las veinte horas con cuarenta y siete minutos, la
703 regidora Presidenta cierra la Sesión.

704

705 Ma. Del Carmen Arce Alvarado

706 Preside |

707 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández

Secretaria Municipal

Alvarado

708

709

710

711

Juan Felipe Martínez Brenes

Alcalde Municipal Alvarado